



Imagen de la mesa que presidió el Desayuno-Coloquio el pasado 21 de marzo. EE

## Coloquio sobre el papel de los colegios profesionales en la defensa del ciudadano

El pasado 21 de marzo tuvo lugar en Madrid el Desayuno-Coloquio Los colegios profesionales y la deontología: el inherente deber de defensa del ciudadano, organizado conjuntamente por la Cátedra de Ética de la Empresa y las Profesiones de la Universidad Carlos III de Madrid y Unión Profesional (UP), asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas. En lo que constituye el primer desayuno-coloquio celebrado por ambas entidades, expertos del ámbito profesional, profesorado universitario y estudiantes de postgrado analizaron el papel de los colegios profesionales como defensores del ciudadano y como entes reguladores de la deontología de las profesiones. Los intereses comunes manifestados por ambas instituciones en torno a la deontología, la ética de las organizaciones y la defensa de los derechos fundamentales constituyen la base de la estrecha colaboración establecida y en la que, como resaltó Francisco Javier Ansuátegui, director del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, este coloquio representa el primer paso de una relación que pretende ser intensa y duradera. Según Ansuátegui, "el ejercicio de las profesiones constituye un ámbito de una muy importante relevancia ética, pero también jurídica y es, posiblemente, uno de los elementos que nos permiten identificar distintos modelos de sociedad; una de las dimensiones a través de las que una sociedad se articula internamente tiene mucho que ver con la estructuración del ejercicio profesional y de las profesiones".